

009495

1169495



1169495

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>A63</u>
SUBCLASE <u>H</u>

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Jaime VALLS GORINA y Don Francisco MIRO-SANS
CASACUBERTA

de nacionalidad española

residentes en Barcelona, Avd. Meridiana, 92 y Pelayo, 42, respect.

por:

"FIGURA LAMINAR PLEGABLE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de modelo de utilidad se refiere a una figura laminar plegable, la cual tiene múltiples aplicaciones de carácter especialmente propagandístico, conmemorativo o comercial, caracterizándose la misma por su simplicidad de constitu-

5. ción y por permitir reflejar fielmente cualquier ser animado debido tanto a los perfiles o recortes de la lámina básica como por los dobleces que se realizan, los cuales, al proporcionar una estructura diédrica, confieren tres dimensiones al cuerpo inicialmente plano.

10. Esencialmente, la mencionada figura está constituida

169495



- 2 -

por una lámina de cartulina, plástico o similar, la cual se halla recortada en su contorno de forma simétrica según un eje principal para ofrecer zonas propias del ser representado, tales como cara, cabeza, cuello, patas, cuerpo y cola de un perro u otro animal doméstico o de carga, existiendo además múltiples líneas de doblado de refuerzo transversales al mencionado eje de simetría, eje que, por otra parte, coincide con la línea principal de doblado para dar al conjunto aquella constitución diédrica, reforzada en los puntos precisos por solapado en zig-zag de la propia lámina.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución de una figura de estas características.

En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en planta de la lámina básica utilizada; la Fig. 2 muestra la forma de proceder a la primera serie de doblados de refuerzo de dicha lámina; la Fig. 3 muestra el conjunto diédrico resultante; la Fig. 4 es una vista en alzado frontal de la figura anterior; y las Figs. 5 a 9 son otras tantas secciones transversales por las líneas V-V, VI-VI, VII-VII, VIII-VIII y IX-IX de la Fig. 3.

El objeto de la demanda está constituido por una lámina de cartulina, plástico o similar (1), la cual se halla recortada simétricamente respecto a un eje mayor (2) para presentar, a ambos lados del mismo, y merced a una serie de líneas transversales (3) y (4), de otras en ángulo obtuso (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14) y de otras ligeramente inclinadas longitudinalmente (15) y (16), múltiples zonas (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g), (h), (i), (j), (k), (l), (m) y (o), las cuales, en el presente caso, corresponden a la cara y cabeza (a-

3-9-72

169495

- 3 -



b-, -c-, -f-), orejas (-d-, -e-), cuello (g), patas delanteras (-h-, -i-, -j-), cuerpo (k), patas traseras (-l-, -m-, -n-) y cola (o) de un perro tejonero (Dackel).

- Procediendo a los doblados señalados por las líneas
5. (3) a (16), los cuales son de refuerzo y en zig-zag, tal como se aprecia en la Fig. 2, se llega a preparar la lámina para que, al realizarse el último doblado por el propio eje (2), resulte la figura diédrica completa, es decir de tres dimensiones, visible en la Fig. 3, en la que se observa que las regiones (b), (f),
10. (h), (j), (l) y (n) quedan ocultas y dan resistencia a la figura, la cual se mantiene estable sobre sus extremidades (i), (m). La rigidez de la cara, cabeza, cuello, cuerpo y cola la proporciona el propio doblado diédrico por la línea-eje (2), mientras que las orejas (e) penden libremente, al igual que el animal real.
15. Como puede verse, partiendo de una lámina básica cortada simétricamente y utilizando los doblados o pliegues transversales y longitudinales citados se obtiene la deseada representación laminar, que es lo suficientemente consistente para la finalidad decorativa, propagandística, comercial u otra que con ella se persigue.
20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la lámina convertible en figura diédrica, distribución, número y orientación de las líneas de doblado, tipo de ser animado representado, acabado de las superficies internas y externas, colores y demás detalles que no afecten a su esencialidad.
- 25 .

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la presente Patente de

30 . Modelo de Utilidad.



- 197
5. 1ª.-Figura laminar plegable, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por una lámina de material, forma y dimensiones convenientes, recortada para presentar un contorno simétrico con relación a un eje teorico principal que corresponderá, al mismo tiempo, a la línea de doblado que determina la estructura diédrica general del conjunto, apareciendo, dispuestas en sentido transversal, oblicuo y longitudinal, una pluralidad de otras líneas de doblado que dan lugar a zonas de refuerzo en zig-zag que quedan ocultas debajo de las distintas partes del ser animado cuya figura se reproduce, partes que pueden ser la cara, cabeza, orejas, cuello, patas delanteras, cuerpo, patas traseras y cola en animales dotados de todo ello, tales como perros y demás.
- 10.

15. 2ª.-Figura laminar plegable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que las líneas transversales o casi transversales a la línea-eje principal permiten un solapado que asegura la rigidez o consistencia del conjunto diédrico en los puntos necesarios, que son los que pertenecen a las zonas en las que la figura ha de apoyarse o ha de ofrecer mayor resistencia, como ocurre con las patas y la cabeza, obteniéndose el mencionado efecto de refuerzo por la acción combinada de los planos diédricos que tienen por arista o lomo el eje de simetría con el doblado en zig-zag referido.
- 20.

3ª.-FIGURA LAMINAR PLEGABLE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada-

000000

169495
- 5 -



da de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 24 de Mayo 1971

P. A.

E. ESCRIG
P. P.

24

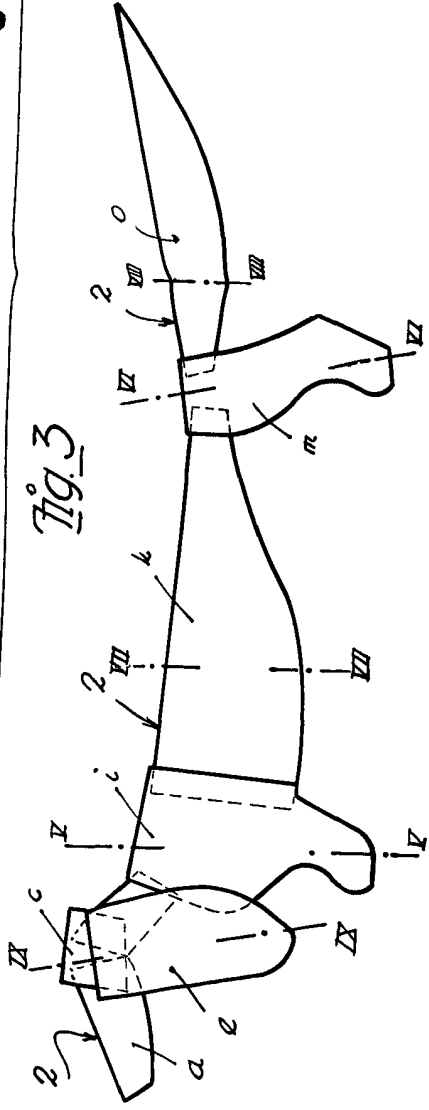


Fig. 3

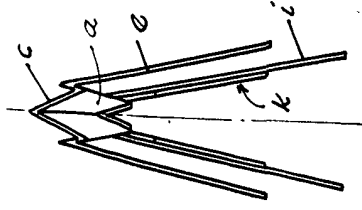


Fig. 4

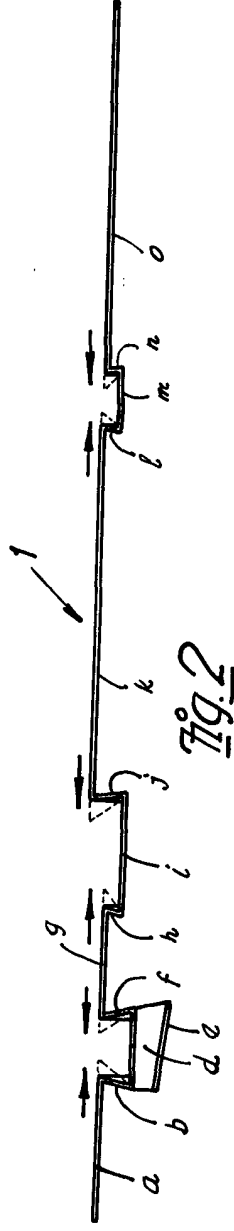


Fig. 2

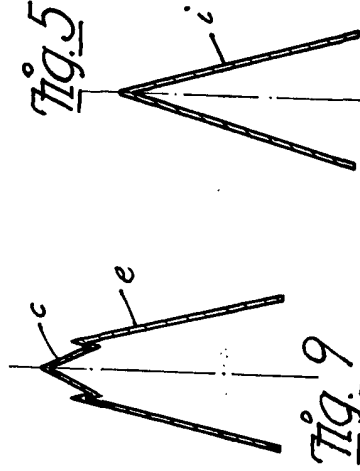


Fig. 5

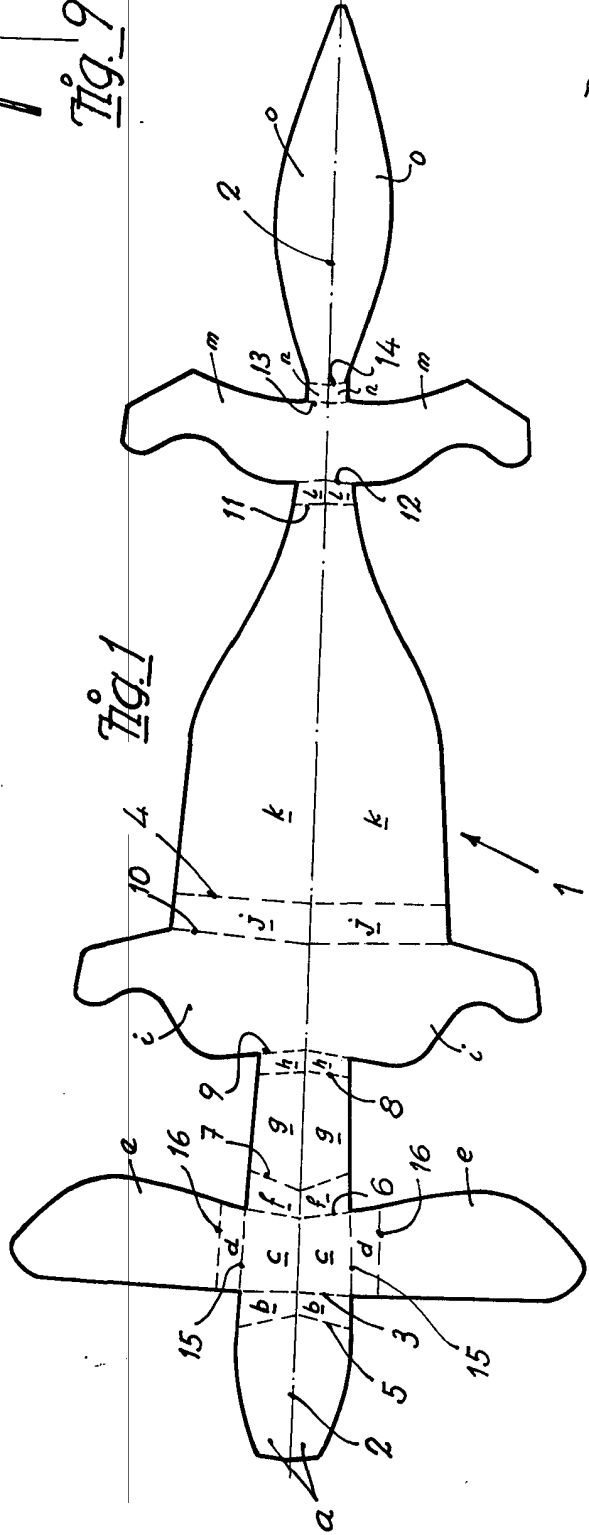


Fig. 1

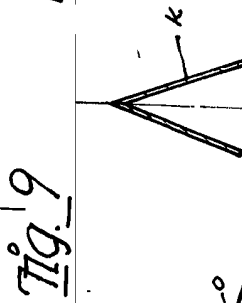


Fig. 9

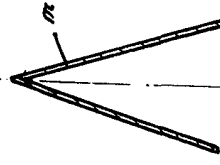


Fig. 6



Fig. 7



Fig. 8

Barcelona, 24 Mayo 1971
P.A.